

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestadas por escrito.

¿Cuál ha sido el número de alumnos universitarios beneficiarios de beca procedentes del sistema general que tendrán que devolver el importe de la beca y los intereses de la misma, por no haber superado el 50% de los créditos en el curso 2012-2013, desglosado por centros, provincias y Comunidades Autónomas?

En el Congreso de los Diputados a 9 de mayo de 2017


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

C.DIP 33260 09/05/2017 12:54